

# Guía de aprendizaje

## Título de la asignatura: Derecho Internacional Público

Curso: Segundo

Código: 9978001202

Titulación: Grado en Relaciones Internacionales

Escuela/ Facultad: Ciencias Sociales y de la Comunicación

Idiomas: Español

*La misión de la Universidad Europea de Madrid es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura .....	4
2. Presentación de la asignatura .....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	5
4. Seguimiento y evaluación.....	12
4.1. Convocatoria ordinaria .....	13
4.2. Convocatoria extraordinaria .....	14
5. Bibliografía .....	15
6. Cómo comunicarte con tu profesor .....	16
7. Recomendaciones de estudio .....	16
Anexos con información detallada en el Campus Virtual .....	17

## 1. Datos básicos de la asignatura

<b>ECTS</b>	6 ECTS (150 HORAS)
<b>Carácter</b>	BÁSICA
<b>Idioma/s</b>	ESPAÑOL
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Trimestre/Semestre</b>	TERCER SEMESTRE

## 2. Presentación de la asignatura

Esta asignatura se inscribe en el segundo curso del Grado en Relaciones Internacionales, impartándose en el primer semestre; e implica el primer acercamiento de los alumnos con un ordenamiento jurídico diferente al nacional. Los sujetos y el ordenamiento jurídico internacional; las fuentes del derecho y la aplicación de normas internacionales; el régimen jurídico de los espacios y la protección de los intereses fundamentales de la CI; el arreglo de controversias y el uso de la fuerza, conforman el conjunto de bloques que son abordados en la asignatura.

Todas ellas son líneas temáticas que ayudan a construir nuestro sistema de Sociedad y Comunidad Internacional. Se examina en el desarrollo del plan docente de asignatura un detallado marco desde el que abordar los importantes problemas del Derecho Internacional y su impronta en el ordenamiento jurídico actual con elementos especialmente relevantes como las intervenciones en conflictos armados, el medio ambiente o el tratamiento de los derechos humanos.

### **3. Competencias y resultados de aprendizaje**

Competencias básicas: CB1,

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales: CT2, CT4, CT7, CT12 y CT13

- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

Competencias específicas: CE1, CE2, CE4, CE10 y CE11

- CE1: Capacidad para integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas.
- CE2: Capacidad de conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
- CE4: Capacidad de conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.
- CE10: Conocimiento para comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.
- CE11: Conocimiento para comprender el funcionamiento de las instituciones jurídicas principalmente internacionales

Resultados de aprendizaje:

El estudiante será capaz de:

- RA1: El alumno será capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional
- RA2: Será capaz de contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas a conflictos.
- RA3: Será capaz de informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de seguridad internacional.
- RA4: Capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT2, CT12, CE1, CE2	<b>RA1:</b> Comprensión teórica que capacitará al estudiante a efectuar análisis e interpretaciones de los programas y proyectos internacionales, orientados en la mejora de la seguridad internacional.

CB2, CB3, CB5, CT4, CT7, CE1, CE2, CE11	<b>RA2:</b> Capacidad de análisis y reflexión crítica en torno al fundamento de las políticas de paz y su implementación en la realidad internacional.
CB5, CT2, CT7, CT13, CE4, CE10, CE11	<b>RA3:</b> Comprensión objetiva de y valoraciones fácticas, relacionadas con la seguridad internacional.
CB2, CB3, CB5, CT2, CT4, CT12, CT13, CE1, CE2, CE4, CE11	<b>RA4:</b> Capacidad de análisis frente a los programas y proyectos que mejoren el contexto de la seguridad internacional, con especial énfasis en su desarrollo y ejecución

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

**MODALIDAD PRESENCIAL:**

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	25h
Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social	25h
Tutorías académicas	25h
Resolución de casos prácticos	25h
Prueba integradora de conocimientos.	10h
Trabajo autónomo	40h
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

**MODALIDAD PRESENCIAL:**

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1	Actividad 1	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Debates y coloquios</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p> <hr/> <p>Prueba de conocimientos</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p> <p>Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios</p>
RA1	Actividad 2	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Debates y coloquios</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p> <hr/> <p>Prueba de conocimientos</p>	<p>Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>

<p>RA1 RA2 RA3</p>	<p>Actividad 3</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Elaboración de informes y escritos</p> <hr/> <p>Actividades participativas grupales</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p> <p>Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios</p>
<p>RA1 RA2 RA3</p>	<p>Actividad 4</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Elaboración de informes y escritos</p> <hr/> <p>Actividades participativas grupales</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>
<p>RA1 RA2 RA3 RA4</p>	<p>Actividad 5</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Resolución de problemas jurídicos</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p>

		<p>Debates y coloquios</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios</p>
<p>RA1 RA2 RA3 RA4</p>	<p>Actividad 6</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Resolución de problemas jurídicos</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Debates y coloquios</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>
<p>RA1 RA2 RA3 RA4</p>	<p>Actividad 7</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Resolución de problemas jurídicos</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Prueba de conocimientos</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p> <p>Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios</p> <p>Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I</p>

			<p>y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>
--	--	--	--

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

## 4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Actividad 1	Resuelve de forma correcta los diferentes supuestos que se plantean en torno a la comprensión del ordenamiento jurídico internacional, los sujetos de derecho y las fuentes del derecho analizadas en el marco de las Unidades abordadas en esta actividad.	5%
Actividad 2	Resuelve de forma correcta los diferentes supuestos que se plantean en torno a la comprensión del Derecho del Mar, los procedimientos de aplicación de las normas de arreglo pacífico de controversias o la responsabilidad internacional en el uso de la fuerza en el marco de las Unidades abordadas en esta actividad.	5%
Actividad 3	<p>Estudia la inmunidad, sucesión y competencias del Estado y régimen jurídico de los espacios.</p> <p>Realiza un estudio de la doctrina internacionalista más relevante a través de Manuales, monografía y artículos de revista.</p> <p>Realiza una interpretación integral de las distintas posturas académicas sobre la inmunidad, sucesión y competencias del Estado, que deberá ser objeto de análisis.</p> <p>Comparte toda la información con tus compañeros a modo de portfolio</p> <p>Redacta un Informe final que recoja: introducción / marco jurídico / revisión doctrinal y jurisprudencial/ conclusiones / bibliografía / anexos</p>	12,5%
Actividad 4	<p>Estudia por separado y de forma coherente cómo se efectúa la protección de los intereses fundamentales de la Comunidad Internacional.</p> <p>Realiza un estudio de la doctrina más relevante a través de Manuales, monografías y artículos de revista sobre Derecho del Mar.</p>	12,5%

	<p>Realiza una interpretación integral de las distintas posturales jurisprudenciales sobre la responsabilidad internacional y uso de la fuerza objeto de análisis</p> <p>Comparte toda la información con tus compañeros a modo de portfolio</p> <p>Redacta un Informe final que recoja: introducción / marco jurídico / revisión doctrinal y jurisprudencial/ análisis comparado / conclusiones / bibliografía / anexos</p>	
Actividad 5	<p>Estudia el caso o los casos facilitados en la actividad.</p> <p>Analiza el mismo desde el punto de vista del Derecho Internacional los hechos descritos.</p> <p>Sigue las indicaciones dadas para la resolución de este tipo de casos, que facilitará tu desempeño.</p> <p>Redacta el escrito de calificación de cada uno de ellos conforme a los elementos de tipo presentes y podrá evaluarse mediante una exposición oral.</p>	12,5%
Actividad 6	<p>Estudia el caso o los casos facilitados relacionados con el temario.</p> <p>Analiza el mismo desde el punto de vista del Derecho Internacional Público.</p> <p>Sigue las indicaciones dadas para la resolución de este tipo de casos, que facilitará tu desempeño y se exigirá una presentación pública en el aula.</p> <p>Redacta el escrito de calificación de cada uno de ellos conforme a las instrucciones dadas en clase.</p>	12,5%
Actividad 7	<p>Exposición sobre algún conflicto de derecho internacional que tenga relación con la materia y sea previamente aprobado por el docente, sobre cualquier temática relacionada con los principales puntos de estudio en la asignatura.</p>	40%

#### **4.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario aprobar las prácticas, para que la nota pueda hacer media con el resto de actividades.

## **4.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario aprobar las prácticas, para que la nota pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## **5. Bibliografía**

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

DÍEZ DE VELASCO, Manuel. *“Instituciones de Derecho Internacional Público”*. Tecnos, 18ªed., (2013). Madrid.

A continuación, se indica bibliografía recomendada a modo complementario:

- SAENZ DE SANTA MARIA, Paz A. *“Sistema de Derecho Internacional Público”*. Civitas, 4ªed., (2016). Navarra.
- PASTOR RIDRUEJO, José A. *“Curso de Derecho Internacional Público y OO.II”*. Tecnos, 21ªed., (2017). Madrid.
- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo. *“El Derecho Internacional en la encrucijada. Curso general de Derecho Internacional Público”*. Trotta, 3ªed., (2012). Murcia.
- MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando M. *“Derecho Internacional Público. Parte general”*. Trotta, 4ªed., (2005). Madrid.

## **6. Cómo comunicarte con tu profesor**

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

## **7. Recomendaciones de estudio**

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

## **Anexos con información detallada en el Campus Virtual**

Los anexos que se presentan incluyen la información específica del módulo:

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura (normas de corrección lingüística).

Anexo 2. Calendario de actividades.

Anexo 3. Descripción actividades y rúbrica de evaluación.

Anexo 4. Contenidos de la asignatura.

## **Anexo 1. Normativa específica de la asignatura**

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Madrid el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://madrid.universidadeuropea.es/alumno-uem/informacion-academica/normativa>

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Además, todos los trabajos deben cumplir la normativa sobre corrección ortográfica. Las faltas de ortografía acarrear penalización sobre la nota final de cada ejercicio, conforme a los criterios que se estipulan en dicha normativa que se presenta en las siguientes líneas:

### **1. Criterios de corrección**

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor.

En el caso de los trabajos que se entregan ya revisados, en los que el estudiante ha tenido acceso a las normas lingüísticas (así como a correctores ortográficos y de estilo) durante su realización, estas deducciones de la calificación final del ejercicio se duplicarán (es decir, un punto por cada falta de ortografía y hasta cuatro puntos por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación).

### **2. La norma lingüística**

Como obra de referencia y consulta se tomará el Diccionario panhispánico de dudas <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>, (DPD), texto concebido para responder, desde la norma culta actual, a las dudas más frecuentes que plantea el español (tanto de carácter ortológico y ortográfico, como morfológico, sintáctico y léxicosemántico).

Elaborado por la Asociación de Academias de La Lengua Española, el DPD propone como norma un modelo de lengua que corresponde a la forma de hablar y escribir que emplean los hispanohablantes cultos en situaciones de comunicación formales.

### **3. Consulta de dudas**

Las dudas están ordenadas en el DPD por orden alfabético, como corresponde a un diccionario. Ofrecemos a continuación una serie de enlaces directos para facilitar las consultas de los estudiantes a algunos de los apartados más visitados.

Enlace a todos los artículos temáticos:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/articulos-tematicos>

Enlaces específicos a cuestiones determinadas

Abreviaturas:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas>

Concordancia:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=concordancia>

Conjugación verbal (modelos):

[http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/modelos-de-conjugacion-verbal\\_2](http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/modelos-de-conjugacion-verbal_2)

Dequeísmo:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=dequeismo>

Extranjerismos:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/que-contiene/tratamiento-de-los-extranjerismos>

Género gramatical:

<http://lema.rae.es/dpd/?id=Tr5x8MFOuD6DVTIDB>

Uso de mayúsculas:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=mayusculas>

Numerales:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=numerales>

Países y capitales con sus gentilicios:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>

Plural: <http://lema.rae.es/dpd/?key=plural>

Seseo:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=seseo>

Signos ortográficos: (recoge todo lo relativo a puntuación)

<http://lema.rae.es/dpd/?id=qXGSxldBKD6hqrTMMo>

Acentuación:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=acentuacion>

Comillas:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=comillas>

Yeísmo:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=yeismo>

## **Anexo 2. Calendario de actividades**

En este apartado se indica el calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura:

<b>Actividades evaluables</b>	<b>Unidades de aprendizaje</b>	<b>Fecha</b>	<b>Peso (%)</b>
Actividad 1	U1, U2, U3	Semana 9	5%
Actividad 2	U4, U5, U6	Semana 16	5%
Actividad 3	U1, U2, U3	Semana 6	12,5%
Actividad 4	U4, U5, U6	Semana 14	12,5%
Actividad 5	U1, U2, U3	Semana 4	12,5%
Actividad 6	U4, U5, U6	Semana 12	12,5%
Actividad 7	U1, U2, U3, U4, U5, U6	Semana 18	40%

### Anexo 3. Descripción de actividades y rúbricas de evaluación

En este apartado se resumen las actividades a realizar durante la asignatura:

#### MODALIDAD PRESENCIAL:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1	Actividad 1 (Caso Práctico)	Lecciones magistrales Análisis de casos Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Debates y coloquios Trabajo autónomo Tutoría Prueba de conocimientos	Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional  Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales  Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios
RA1	Actividad 2 (Caso Práctico)	Lecciones magistrales Análisis de casos Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Debates y coloquios Trabajo autónomo Tutoría Prueba de conocimientos	Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias  Unidad 5. Derecho del Mar  Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza

<p>RA1 RA2 RA3</p>	<p>Actividad 3 (Caso Práctico)</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Elaboración de informes y escritos</p> <hr/> <p>Actividades participativas grupales</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p> <p>Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios</p>
<p>RA1 RA2 RA3</p>	<p>Actividad 4 (Caso Práctico)</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Elaboración de informes y escritos</p> <hr/> <p>Actividades participativas grupales</p> <hr/> <p>Trabajo autónomo</p> <hr/> <p>Tutoría</p>	<p>Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>
<p>RA1 RA2 RA3 RA4</p>	<p>Actividad 5 (Exposiciones Orales)</p>	<p>Lecciones magistrales</p> <hr/> <p>Resolución de problemas jurídicos</p> <hr/> <p>Análisis de casos</p> <hr/> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información</p> <hr/> <p>Debates y coloquios</p>	<p>Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional</p> <p>Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales</p>

		Trabajo autónomo Tutoría	Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios
RA1 RA2 RA3 RA4	Actividad 6 (Exposiciones Orales)	Lecciones magistrales Resolución de problemas jurídicos Análisis de casos Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Debates y coloquios Trabajo autónomo Tutoría	Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias Unidad 5. Derecho del Mar Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza
RA1 RA2 RA3 RA4	Actividad 7 (Prueba final)	Lecciones magistrales Resolución de problemas jurídicos Análisis de casos Prueba de conocimientos	Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I

			<p>y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias</p> <p>Unidad 5. Derecho del Mar</p> <p>Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza</p>
--	--	--	--

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

A continuación, se muestran los criterios de evaluación en cada una de las actividades evaluables:

<b>Actividad evaluable</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Actividad 1 (Caso Práctico)	Resuelve de forma correcta los diferentes supuestos que se plantean en torno a la comprensión del ordenamiento jurídico internacional, los sujetos de derecho y las fuentes del derecho analizadas en el marco de las Unidades abordadas en esta actividad.	5%
Actividad 2 (Caso Práctico)	Resuelve de forma correcta los diferentes supuestos que se plantean en torno a la comprensión del Derecho del Mar, los procedimientos de aplicación de las normas de arreglo pacífico de controversias o la responsabilidad internacional en el uso de la fuerza en el marco de las Unidades abordadas en esta actividad.	5%
Actividad 3 (Caso Práctico)	<p>Estudia la inmunidad, sucesión y competencias del Estado y régimen jurídico de los espacios.</p> <p>Realiza un estudio de la doctrina internacionalista más relevante a través de Manuales, monografía y artículos de revista.</p> <p>Realiza una interpretación integral de las distintas posturas académicas sobre la inmunidad, sucesión y competencias del Estado, que deberá ser objeto de análisis.</p>	12,5%

	<p>Comparte toda la información con tus compañeros a modo de portfolio</p> <p>Redacta un Informe final que recoja: introducción / marco jurídico / revisión doctrinal y jurisprudencial/ conclusiones / bibliografía / anexos</p>	
Actividad 4 (Caso Práctico)	<p>Estudia por separado y de forma coherente cómo se efectúa la protección de los intereses fundamentales de la Comunidad Internacional.</p> <p>Realiza un estudio de la doctrina más relevante a través de Manuales, monografías y artículos de revista sobre Derecho del Mar.</p> <p>Realiza una interpretación integral de las distintas posturas jurisprudenciales sobre la responsabilidad internacional y uso de la fuerza objeto de análisis</p> <p>Comparte toda la información con tus compañeros a modo de portfolio</p> <p>Redacta un Informe final que recoja: introducción / marco jurídico / revisión doctrinal y jurisprudencial/ análisis comparado / conclusiones / bibliografía / anexos</p>	12,5%
Actividad 5 (Exposición Oral)	<p>Estudia el caso o los casos facilitados en la actividad.</p> <p>Analiza el mismo desde el punto de vista del Derecho Internacional los hechos descritos.</p> <p>Sigue las indicaciones dadas para la resolución de este tipo de casos, que facilitará tu desempeño.</p> <p>Redacta el escrito de calificación de cada uno de ellos conforme a los elementos de tipo presentes y podrá evaluarse mediante una exposición oral.</p>	12,5%
Actividad 6 (Exposición Oral)	<p>Estudia el caso o los casos facilitados relacionados con el temario.</p> <p>Analiza el mismo desde el punto de vista del Derecho Internacional Público.</p> <p>Sigue las indicaciones dadas para la resolución de este tipo de casos, que facilitará tu desempeño y se exigirá una presentación pública en el aula.</p> <p>Redacta el escrito de calificación de cada uno de ellos conforme a las instrucciones dadas en clase.</p>	12,5%
Actividad 7 (Prueba final)	<p>Responde a las preguntas teórico-prácticas que formule el docente en el examen final de la asignatura, relacionadas con el temario visto a lo largo del curso.</p>	40%

En relación con las actividades colaborativas previstas en las **Actividades 3 y 4**, se recoge a continuación **modelo de rúbrica** de cara a su evaluación:

- Tipo de actividad: Grupal
- Evaluación: Esta actividad computa el 12,5 % sobre el total de la asignatura.
- ¿Cuándo tienes que entregar la actividad?:  
Tienes un plazo de una semana para entregar tu actividad.
- ¿Cómo entregar la actividad?  
Para realizar la actividad tenéis varias herramientas que podéis utilizar o no según os parezca y acordéis con vuestro profesor:
  - El foro para debatir y organizar vuestro trabajo.
  - La wiki para redactar los informes de forma colaborativa. En este punto, os recomendamos que utilicéis colores para identificar el trabajo de cada uno de los miembros del grupo.
  - El chat para comunicaros con los miembros del grupo en tiempo real.
- ¿Cómo se evalúa? Esta actividad se califica mediante la siguiente rúbrica:

	No realizado/ Inadecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Uso conveniente de doctrina y jurisprudencia	No utiliza recursos adecuados de la doctrina y/o jurisprudencia relevantes	Utiliza recursos adecuados de la doctrina y/o jurisprudencia relevantes limitándose a enumerarlos de manera generalista, sin particularizar al caso de análisis	Utiliza recursos adecuados de la doctrina y/o jurisprudencia relevantes y lo hace adentrándose en un análisis particular de los supuestos	Utiliza recursos adecuados de la doctrina y/o jurisprudencia relevantes, los hace particulares del caso de análisis y los complementa con información adicional (textos no estudiados, marco internacional, ...)
Presentación clara y adecuada	El trabajo se presenta descuidado, desordenado y, en general, inaceptable para entregar a un posible cliente	El trabajo se presenta sin portada, identificación del trabajo y del grupo, índice de contenidos y debidamente	Se aporta una correcta redacción y extensión y está bien estructurado y organizado	El trabajo es de una presentación adecuada, correcta y ordenada

		estructurado y ordenado		
<b>Trabajo en equipo</b>	Todos los miembros del grupo coinciden en indicar que las aportaciones del alumno que se evalúa han sido escasas o nulas	La mayoría de los compañeros muestran quejas acerca de las aportaciones al grupo del alumno que se evalúa	La mayoría de los compañeros muestran conformidad acerca de las aportaciones al grupo del alumno que se evalúa	Todos los miembros del grupo indican estar satisfechos con la colaboración y aportaciones de todo el grupo

#### **Anexo 4. Contenidos de la asignatura**

La materia está organizada en seis Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en temas cada una (cuatro o cinco dependiendo de las unidades). Además, el conjunto de los objetivos que se plantearon globalmente para el módulo, se vinculan específicamente con el desarrollo de cada unidad:

**Unidad 1. El ordenamiento jurídico internacional y Los sujetos del ordenamiento internacional (1 ECTS)**

**Unidad 2. Fuentes del Derecho y otros actos, Derecho de los Tratados Internacionales (1 ECTS)**

**Unidad 3. Inmunidad, sucesión y competencias del Estado y Régimen jurídico de los espacios (1 ECTS)**

**Unidad 4. Protección de los intereses fundamentales de la C.I y Procedimientos de aplicación de normas y arreglo pacífico de controversias (1 ECTS)**

**Unidad 5. Derecho del Mar (1 ECTS)**

**Unidad 6. Responsabilidad internacional y uso de la fuerza (1 ECTS)**